

**PLAN DE GOBIERNO**

**CONCEJALA NACY MONCADA**

## PRESENTACIÓN

El proyecto del Plan de Desarrollo que se presenta a la consideración de la población electoral, por parte de la, CONCEJALA NACY MONCADA, CANDIDATA PARA LA REELECCION DEL MUNICIPIO BARINAS DEL ESTADO BARINAS, de conformidad a la norma contenida en la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, está organizado en líneas estratégicas, que enfatizan las propuestas del programa de gobierno. El propósito es que sea enriquecido mediante la participación de todos los sectores que hacen vida en nuestro municipio, de manera de integrar diferentes visiones y obtener un proyecto que sea el consenso de las aspiraciones de los habitantes del municipio. Es importante entender que los temas aquí tratados, son el resultado de la interacción de muchos factores en distintas áreas que se apartan de esquemas funcionales tradicionales.

Para la sociedad contemporánea, comprometida con el Desarrollo Humano Integral, es indispensable ofrecerle a las persona, sin discriminación de sexo, raza, condición social, económica, oportunidades para realizarse plenamente. Por eso es urgente identificar los componentes del desarrollo que están rezagados y los que han sido relegados tradicionalmente por las políticas públicas, con el fin de incorporarlos en las nuevas propuestas, para saldar así la deuda social que se ha venido acumulando a través de los años. Todos estos elementos, cruciales para el desarrollo de la sociedad del siglo XXI, nos imponen adelantar acciones, tomar medidas inmediatas y movilizar considerables recursos económicos, técnicos y sociales, apoyados en el liderazgo ciudadano, que deberá orientarse y dirigirse, sobre bases sólidas, para lograr de esta manera la transformación integral del municipio Barinas En este sentido, el proceso de participación ciudadana permitirá que la visión interinstitucional se enriquezca con la interacción de las organizaciones sociales y académicas, de los ciudadanos, de las instituciones y fuerzas vivas presentes en nuestro Municipio, así como las recomendaciones de los grupos de expertos. Comienza así una nueva etapa, caracterizada por la reflexión y el debate público del presente proyecto, la cual nos permitirá afinar las políticas y propuestas de acción, de tal forma que la versión definitiva del plan, exprese de

los próximos cuatro años y hacer de este proyecto un compromiso de toda la ciudadanía.

#### LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

**EL ESPACIO PÚBLICO:** Sitio de identidad colectiva, la convivencia y la integración social. La Administración Municipal entiende la ciudad como un sistema de complejidades en la que la coherente y eficaz superposición de sistemas y variables (sociales, económicas, políticas, culturales, físicas y ambientales entre otras), definen en su conjunto el escenario propicio para una mejor vida en sociedad. Una Municipio que tenga claro que lo Público proporciona el lugar de convivencia y el territorio ideal para la construcción de civilidad y la identidad colectiva. Es la coincidencia con estos ideales de valoración de lo público desde los que este gobierno se compromete a generar integralmente las políticas que promuevan el reconocimiento del Espacio Público y los equipamientos colectivos, como ejes de acción fundamentales para la construcción de una ciudad continua y equitativa.

Mi gestión será para Crear acciones que lleven a la planificación e intervención de las entidades comprometidas con el medio ambiente en todo el territorio del municipio, y la protección de los recursos naturales del mismo. Implementar el SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL, mejorar la recolección, procesamiento y divulgación de la información requerida. Valorar, proteger y promocionar las áreas de importancia ambiental y paisajística, como prestadoras de servicios ambientales fundamentales para la ciudad. Articular de manera sostenible el componente natural y artificial del sistema de espacio público. Potenciar, enriquecer y controlar las acciones e impactos ambientales de los proyectos públicos y privados. Facilitar y promover la participación de la población. Definir acciones para el manejo adecuado de los residuos sólidos. Disminuir los factores que generan mayor grado de contaminantes en el aire, agua y suelo, mediante acciones de prevención, información, atenuación y control, a través de convenios, y con el acompañamiento del sector productivo y la comunidad

Manejo integral de la cuenca de ríos y quebradas del Municipio. Realizará la intervención en las quebradas que abastecen la cuenca de los Río del Municipio mediante acciones integrales que incluyen el saneamiento Físico y arborización, la generación de espacios públicos para el disfrute colectivo, el uso adecuado del suelo y la prevención de desastres, generando así el mejoramiento de la calidad de vida en los habitantes del sector.

#### Proyectos

- Intervención zonas de nacimiento y de recarga de acuíferos
- Ordenamiento de cuencas
- Revisión de políticas y directrices ambientales para asentamientos
- Uso eficiente y ahorro del agua
- Red de monitoreo de calidad y cantidad del agua

#### MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

Busca actuar sobre los diferentes procesos de generación, recolección, transporte, Manipulación, reciclaje, transformación y disposición final, disminuyendo el riesgo de pasivos ambientales y contribuyendo al desarrollo productivo de la ciudad.

#### Proyectos

- Modernización del sistema de limpieza y recolección  
Del Aseo Urbano en el casco central de Barinas y sus 14 Parroquias
- Separación y clasificación de la basura.
- Desarrollo de obras de infraestructura en sitios de disposición final y adquisición de nuevos lotes.
- Fortalecimiento de las cadenas productivas y de redes sociales de reciclaje
- Sistemas alternativos de tratamiento y control de los residuos sólidos

#### Movilidad local, la calle

Busca contribuir a promover la integración social a Través de una estrategia que superponga las acciones emprendidas en la implementación de espacio público y equipamientos, y en los programas de recuperación de comunidades.

También pretende la articulación de sistemas alternativos de movilidad; Creare una Ordenanza con el fin de solucionar la mala utilización que se le ha dado a los espacios públicos específicamente en el centro del municipio barinas por parte de los trabajadores informales, buscando un espacio donde estos se puedan reubicar en un lugar diseñado especialmente para estos comerciantes en donde estos con los ingresos que generen paguen unas cuotas bajas para que compren el local donde estos laboraran, generando con esto una solución desde varios aspectos tanto para estos trabajadores, como para los habitantes del municipio que podrán transitar libremente en esta parte céntrica de la ciudad y a su vez ayuda a los propietarios de las tiendas que se ven afectados por estos trabajadores informales que impiden la mayor parte de la visibilidad de sus locales comerciales.

También creare una ordenanza con respecto a la creación y mantenimiento de todos los avisos de señalizaciones de nuestro Municipio ya que en la actualidad muchos son los que por falta de mantenimiento están deteriorados y son poco visibles y para el municipio es más costoso crear uno nuevo que restaurar los que ya están en existencia

## **SALUD**

Garantizar la prestación de los servicios de salud mediante un proyecto donde se creen comisiones de médicos capacitados para que se trasladen a los lugares más pobres y vulnerables del municipio; brindando sus servicios de manera oportuna, eficiente, gratuita y de calidad, con la finalidad de satisfacer las necesidades de salubridad en los lugares en donde las gestiones del gobierno nacional no han sido suficiente para cubrir la demanda en materia de salud. Se buscara la integración de las acciones que realizan la población, los servicios de salud, las autoridades sanitarias y los sectores sociales y productivos con el objeto de garantizar, más allá de la ausencia de la enfermedad, mejores condiciones de Salud físicas, síquicas y sociales para los individuos y las colectividades. Se enfoca hacia el fortalecimiento de prácticas favorables a la salud, la detección oportuna de riesgos, la promoción de ambientes saludables en la escuela y la consolidación del trabajo intersectorial, precisando. Componente fundamental de la situación de salud de la población

es todo lo que tiene que ver con el ambiente, las condiciones de salubridad y las intervenciones en el medio para el mejor estar de los habitantes.

#### Proyectos

- Escuelas y Colegios Saludables
- Vigilancia Epidemiológica de la Salud Pública.
- Vigilancia y Control de factores de riesgo que afectan la Salud Pública.
- Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad

#### **ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES**

Con el programa, se brindará atención integral, protección y asistencia a los grupos poblacionales que por sus condiciones de marginalidad o exclusión no tienen capacidad para generar o acceder a los mecanismos formales para la satisfacción de sus necesidades básicas. Se establecerán acciones enmarcadas en los lineamientos legales, institucionales y operativos que pretenden contribuir a la reducción del daño y del impacto, a través de proyectos con tendencia a la superación de la vulnerabilidad. Se prestará atención integral, protección y asistencia a los niños y adolescentes en situación irregular (debilidad manifiesta) a través de los centros y al adolescente infractor. Se brindará atención integral, protección y asistencia a niños, adolescentes y adultos en situación de calle y con limitaciones físicas o mentales, a través de los centros especializados de paso o permanentes. Se prestará igualmente atención a la población discapacitada vulnerable, a través de acciones de formación, rehabilitación y adaptación. Se atenderán las emergencias naturales y causadas, a través de ayuda humanitaria, Defensa Civil Municipal, orientación y servicio social.

## **DEPORTE Y RECREACIÓN**

Las prácticas deportivas y recreativas son manifestaciones estéticas y éticas, pues en ellas se demuestran destrezas y habilidades, y se expresan valores y actitudes.

Por lo tanto el deporte, el juego y la lúdica son dimensiones básicas de la acción educativa de las nuevas generaciones. Ello facilita la adopción de comportamientos y estilos de vida que fundamenten una cultura ciudadana activa, crítica, respetuosa de la diferencia, solidaria y equitativa. Por lo antes expuesto quiero crear una ordenanza para la recuperación y mantenimiento de las canchas deportivas desplegadas en las 14 parroquias que conforman el Municipio Barinas, dándole de esta manera un espacio a los adolescentes donde puedan ocupar su tiempo sanamente y contribuyendo con la nueva generación de relevo para así crear una potencia deportiva en nuestro municipio, y su vez ayudando con esto a disminuir el índice de criminalidad haciendo de Barinas una ciudad más segura.

## **SEGURIDAD**

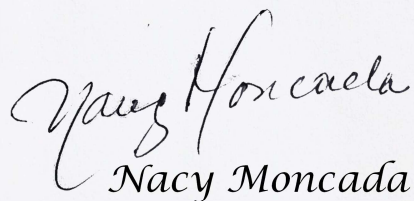
### **MODERNIZACION Y TRANSFORMACION DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA**

La esencia de este programa es lograr un mayor acercamiento de la ciudadanía a las instituciones del estado encargadas de la justicia, la seguridad y la convivencia propiciando la conciliación y la resolución directa e institucional de los conflictos en la comunidad misma. Incluye la divulgación intensa y planificada de las normas y atributos de estas formas cercanas de aplicación de justicia.

Crear una Ordenanza para retribuir a los Policías Municipales mediante un bono adicional a su salario, a aquellos que no se encuentren inmersos en ningún tipo de procedimiento administrativo en su institución, esto con el fin de consolidar y motivar a todos los agentes policiales adjuntos a este ente de seguridad para que presten sus servicios de una manera eficiente y

transparente evitando así que caigan en actos de corrupción obteniendo un beneficio por su buen desempeño en el cumplimiento de sus funciones.

Continuare con la gestión que vengo desempeñando muy honradamente desde hace mas de 3 años la cual ha sido productiva para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del Municipio Barinas, con la creación de 3 Propuestas de Ordenanzas Municipales que están en discusión que ayudaran con el desarrollo de esta parte del estado Barinas, Todo esto transparentemente sin nunca sumergirme en escándalos de ningún tipo; siempre visitando y ayudando a los más pobres y desprotegidos de este Municipio; en mi Gestión como Concejala ha quedado a relucir la eficacia de todo mi equipo de trabajo que siempre ha estado apoyando mi gestión desde mis Inicios como edil de la cámara Municipal.

  
Nacy Moncada